

A LOS AMIGOS DEL CENTRO

Estimados compañeros:

El CENTRO es un HOGAR, que siempre debeis encontrar abierto y confortable y en el que debe reinar una exquisita comprensión mutua y hasta una cordialidad de hermanos.

Todos sabemos que tiene sus deficiencias, pero todos debemos estar también dispuestos a mejorarlo en lo que esté a nuestro alcance.

Y creemos que debemos dar un nuevo paso en el mejoramiento del mismo. A este objeto hemos estudiado un plan de reformas que consistirá en lo siguiente si es que merece la aprobación de los asistentes al CENTRO.

Reposición de sillas, mesas y colgadores.
Renovación y purificación del ambiente mediante la adecuada eliminación de gases y ventilación.
Decoración del salón.
Dotación de la terraza mediante la construcción de mesas, ambigú, servicios higiénicos, etc..
Establecimiento de un paso de servicio directo entre la cocina y el comedor.

Pero todas estas obras cuestan una suma considerable de pesetas, que el CENTRO no las tiene en Caja. Por otra parte la JUNTA ADMINISTRATIVA, constituida con la representación de las entidades domiciliadas en el mismo, ofrece garantías de solvencia en todos los ordenes y esta dispuesta a abordar estas obras.

Pide a todos los amigos y asistentes al CENTRO su colaboración. Confía que todos haran lo que está de su parte para que en breve tiempo sean una realidad estos proyectos de mejora.

-----****-----

Necesita para este plan de obras un minimum de 20.000 pts y para poder cubrir este presupuesto acuerda la JUNTA ADMINISTRATIVA emitir unas obligaciones de 25 y de 100 pts amortizables por sorteo y a razón de 1.000 pts mensuales y con un interés de 3%. Caso de que algunos prefieran suscribir obligaciones a plazo fijo, que rebase un minimum de un año abonará el 4%.

El primer domingo de cada mes a las doce y media se sortearán mensualmente un minimum de obligaciones que importen 1.000 pts.

Confía la JUNTA que mediante un pequeño esfuerzo que haga cada asistentes y amigo del CENTRO se llegará a cubrir dicho presupuesto y que las obligaciones todas quedarán amortizadas en el termino máximo de 3 años.

Ofrecemos a Uds. una oportunidad de poder disfrutar de unos locales más acogedores y de unos mejores servicios con el minimum de sacrificio económico y esperamos que entre todos, con las aportaciones que estén a nuestro alcance y con las que podamos disponer entre nuestros amigos comunes en pocos días se habrá cubierto nuestro presupuesto. Es cuestión de un poco de interés por parte de todos.

Atentamente les saludan suyos ss.ss.

JUNTA ADMINISTRATIVA